

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****705** *JOSÉ DÍAZ GALLEGO*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Alejandro Torres Sánchez contra José Díaz Gallego, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de diciembre de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 14.906,03 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 16 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100092165-1